



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la oficina de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Planeación situada en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, y de manera virtual a través de la plataforma TELMEX los integrantes de este Consejo, se levanta la presente acta correspondiente a la Segunda Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (en adelante COVAC), de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y Numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización de las Entidades Federativas.-----

Como primer punto, el Mtro. Omar Hernández Viveros, Director General de Programación y Presupuesto en suplencia del Dr. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC, dio inicio a la sesión ante la presencia virtual de los vocales: L.C. Lucero Alegría Juárez, Subdirectora a Seguimiento de Auditorías de la Contraloría General del Estado, en suplencia del Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez, Contralor General del Estado; Lic. María Félix Osorio Domínguez, Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y suplente de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del ORFIS; L.C. Mónica Victoria Landeros, Directora General de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del COVAC; Psic. José Luis Amaya Huerta, encargado de Despacho de la Dirección del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM); Dra. Anselma García Morales, Subprocuradora de Asuntos Fiscales y Procedimientos Administrativos, en suplencia del Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal y Asesor Jurídico permanente del COVAC; Mtra. Diana Aivedh Cruz Villegas, Directora General de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz y suplente de la Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Mtra. Bertha Dolores Martínez Hernández, Directora General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana (UV) y suplente del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la UV; Lic. José Lauro Villa Rivas, Director Ejecutivo de Administración del Organismo Público Local Electoral (OPLE), en suplencia de la Dra. Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta del OPLE; Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en suplencia de la Dra. Namiko Matzumoto Benitez, Presidenta de la CEDH; L.C. Jorge Alberto Gómez Cabañas, Jefe de Recursos Materiales del Tribunal Local Electoral de Veracruz (TEV), en suplencia de la Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Magistrada Presidenta del TEV; Mtro. Carlos Arturo Lara Flores, Secretario Ejecutivo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IVAI); en suplencia del Mtro. David Agustín Jiménez Rojas, Comisionado Presidente del IVAI; L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor; en suplencia de la Lic. Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado; L.C. Jorge Alberto Guzmán Cruz, Director de Administración de la Comisión Estatal de Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), en suplencia del Lic. Silverio Quevedo Elox, Presidente de la CEAPP; Lic. Guadalupe Salvador Pascual, Subdirectora de Recursos Financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (TRIJAEV), en suplencia de la Magda. Leticia Aguilar Jiménez, Presidenta del TRIJAEV; C.P. Enrique Moguel Torres, Director de Contabilidad y Presupuesto, en suplencia de Lic. Amado de Jesús Cruz Malpica, Presidente Municipal de Coatzacoalcos; L.C.P. Eddy Basañes Flores, Contralor Municipal, en suplencia del Lic. Fernando Luis Remeses Garza, Presidente Municipal de Poza Rica; L.C. David Hernández Díaz, Subdirector de Contabilidad, en suplencia del Lic. Juan Manuel de Unanue Abascal, Presidente





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

Municipal de Boca del Río; L.C. César Josip Velázquez Hernández, Tesorero Municipal, en suplencia de L.C. Marcos Isleño Andrade, Presidente Municipal de Medellín de Bravo; M.A. Arturo Mondragón Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control, en suplencia de Ing. Raymundo Andrade Rivera, Presidente Municipal de Coatepec; Mtro. José Viveros Salas, Jefe del Departamento de Registro y Cuenta Pública, en suplencia del Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, Presidente Municipal de Xalapa. Como invitados se encuentran; el Mtro. David Arizmendi Parra, Director General de Evaluación y Planeación del ORFIS y el L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez, Subdirector de Análisis e Integración de la Cuenta Pública de la SEFIPLAN.-----

**1) Registro de asistencia y declaración del quórum legal.** La Secretaria Técnica, L.C. Mónica Victoria Landeros, realizó el pase de lista para verificar que estuvieran conectados cada uno de los vocales o suplentes, conforme al artículo 12 de la Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC, confirmando que cuenta con quórum legal para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos tomados tienen total validez jurídica.-----

**2) Mensaje de apertura de la sesión a cargo del presidente del Consejo.** El Mtro. Omar Hernández Viveros en uso de la voz, dio la bienvenida a los integrantes del COVAC a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, y dirigió unas breves palabras para agradecer la asistencia y participación a la reunión. -----

**3) Lectura y aprobación del orden del día.** La Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día, mismo que fue enviado por correo electrónico con antelación, así como la presentación y demás informes: -----

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de apertura de la sesión a cargo del Presidente del Consejo.
3. Lectura y aprobación, del Orden del Día.
4. Informe sobre los avances del Plan Anual de trabajo 2024.
5. Informe sobre los resultados de la evaluación de la armonización contable en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al periodo 1 y 2 del 2024, conforme al numeral 12 fracción VII, VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.
6. Documentos aprobados por el CONAC, publicados en el D.O.F. el pasado 4 de julio del 2024 y en la Gaceta Oficial del Estado.
7. Informe a cargo de la Mtra. María Félix Osorio Domínguez, Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional, en representación de la Mtra. Delia González Cobos y del Lic. Edmundo Macario Álvarez, Director de Auditoría y Revisión Financiera del H. Congreso del Estado; relativo a las acciones realizadas conforme a las recomendaciones emitidas por el CONAC para fortalecer el resultado de las evaluaciones del SEvAC en los municipios del estado.
8. Asuntos Generales.
9. Acuerdos

Una vez efectuada la lectura del orden del día, ésta fue aprobada por unanimidad de votos con **Acuerdo COVAC-01-30/09/2024**, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera: -----

**4) Presentación de avances del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2024 en materia de capacitación y adquisición de modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.** Para continuar con el punto 4 del orden del día, la Secretaria Técnica del COVAC presentó el avance en materia de capacitación y modernización de tecnologías de la información y comunicaciones destacando lo





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

siguiente: El pasado 30 de abril se recibieron recursos derivados del Convenio de Colaboración firmado entre la SHCP-SEFIPLAN-ORFIS, los recursos fueron destinados a la capacitación y profesionalización de servidores públicos así como la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones. El CONAC otorgó **\$1,932,000.00** de los cuales **\$392,300.00** son para la **capacitación** y **\$1,539,700.00** de **Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**. Con esos recursos se impartieron **12 cursos**, beneficiándose servidores públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Órganos Autónomos, Entidades Paraestatales, Municipios y Entidades Paramunicipales, con un total de **219** horas de trabajo. En cuanto a la modernización de tecnologías se llevó a cabo la **licitación simplificada No. CIIAP/SFP-008001-001-2024** por parte de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, la Secretaría Técnica del COVAC se encuentra en espera de que notifiquen a esta Dirección General la adquisición de los bienes para su entrega al personal de SEFIPLAN y ORFIS. El Convenio de Colaboración tiene una vigencia hasta el **18 de octubre del año en curso**, teniendo que presentar el último día hábil del mes de octubre un **"Informe de la aplicación de los recursos del PEF 2024"**. Debiendo de reintegrar los remanentes así como los rendimientos financieros a la Tesorería de la Federación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega del informe señalado. Una vez presentado el informe, el Presidente suplente pregunta a los vocales si existe alguna observación o comentario al mismo; al no presentarse intervención alguna se continúa con el orden del día.-----

**5) Informe sobre los resultados de la evaluación de la armonización contable en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) correspondientes al periodo 1 y 2 del ejercicio 2024 en los entes estatales, conforme al numeral 12 fracción VII, VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.** Para continuar con el punto 5 del orden del día, la Secretaria Técnica informó que conforme al calendario emitido por el CONAC, se realizó la evaluación correspondiente al periodo 1 de 2024. El proceso de la evaluación se ha realizado conforme a lo establecido en el Numeral 12 fracciones VII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y en términos del marco de referencia establecido por la Auditoría Superior de la Federación.-----  
Al respecto Informó que se alcanzó un **"Cumplimiento Medio"** al obtenerse un promedio general para el estado de Veracruz del **68.77%**. Asimismo, se presentaron de manera individual los resultados por ente público y por apartado de transparencia, destacando los siguientes: -----

|                             | Periodo 1 de 2024 |
|-----------------------------|-------------------|
| Municipios                  | 60.54%            |
| Entidades Paraestatales     | 85.00%            |
| Entidades Paramunicipales   | 86.47%            |
| Poder Ejecutivo             | 100.00%           |
| Poderes y Órganos Autónomos | 100.00%           |





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

| 2024      | D.1 Título V | D.2 Publicar Contenido Contable | D.3 Publicar Contenido Presupuestario | D.4 Contenido Programático | D.6 Sistemas Informáticos de Control |
|-----------|--------------|---------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| Periodo 1 | 61.54%       | 75.49%                          | 71.15%                                | 64.22%                     | 48.26%                               |

En comparativa con el ejercicio inmediato anterior se notó una notable disminución del promedio general así como por apartado, destacando la disminución del promedio de los municipios debido al incumplimiento de 61 municipios que no respondieron la evaluación.-----

El Mtro. Omar Hernández Viveros preguntó a los vocales si existe alguna observación u objeción sobre el informe, no habiendo ningún comentario al respecto se sometió a votación el Informe de Avance de la Armonización Contable, en apego al numeral 12 fracciones VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; siendo aprobado por unanimidad de votos tomando el Acuerdo **COVAC-02-30/09/2024**. El Presidente suplente instruye a la Secretaría Técnica la publicación del informe en la página [www.covac.gob.mx](http://www.covac.gob.mx).-----

En cuanto a los resultados de la evaluación del periodo 2 de 2024, informó que se alcanzó un **"Cumplimiento Medio"** al obtenerse un promedio general para el estado de Veracruz del **73.30%**. Asimismo, se presentaron de manera individual los resultados por ente público y por apartado, destacando los siguientes: -----

|                           | Periodo 2 de 2024 |
|---------------------------|-------------------|
| Municipios                | 73.95%            |
| Entidades Paraestatales   | 78.83%            |
| Entidades Paramunicipales | 90.87%            |
| Poder Ejecutivo           | 100.00%           |
| Órganos Autónomos         | 99.82%            |

La evaluación consistió en la revisión de los siguientes apartados: Registros Contables, Registros Presupuestarios, Registros Administrativos y Transparencia.-----

| 2024      | Registros Contables | Registros Presupuestarios | Registros Administrativos | Transparencia |
|-----------|---------------------|---------------------------|---------------------------|---------------|
| Periodo 2 | 86.81%              | 86.29%                    | 65.69%                    | 69.36%        |

Dentro de los aspectos relevantes de la evaluación se destacó los resultados de los municipios y de las entidades paraestatales con cumplimiento bajo e incumplimiento.- El Mtro. Omar Hernández Viveros preguntó a los vocales si existe alguna observación u objeción sobre el informe, no habiendo ningún comentario al respecto se sometió a votación el Informe de Avance de la Armonización Contable, en apego al numeral 12 fracciones VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; siendo aprobado por unanimidad de votos tomando el Acuerdo **COVAC-03-30/09/2024**. El Presidente suplente instruye a la Secretaría Técnica la publicación del informe en la página [www.covac.gob.mx](http://www.covac.gob.mx).-----

*Handwritten signature*

*Handwritten notes and signatures on the right margin*





**6) Documentos aprobados por el CONAC, publicados en el D.O.F. el pasado 4 de julio de 2024 y en la Gaceta Oficial del Estado.** En uso de la voz la Secretaria Técnica informó que en observancia de lo dispuesto en el artículo 15 de la LGCG, la Secretaría Técnica del COVAC han realizado las gestiones para publicar en la GOE las determinaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales se deben publicar en medios oficiales escritos y electrónicos de difusión local y, con base en éstas las demás disposiciones que sean necesarias para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).-----

La información del cumplimiento en la adopción normativa al mes de julio del 2024, corresponde a la siguiente publicación en el Diario Oficial de la Federación:-----

**Publicación del 4 de julio de 2024**-----

La Secretaria Técnica informó que se dio cumplimiento a la disposición a través de la publicación en la GOE con número extraordinario 282 Tomo I y II del 15 de julio del mismo año de los siguientes Acuerdos: -----

**Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.** El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal", con el propósito de homologar criterios de presentación.-----

**Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio.** Se modifica el apartado IX. Criterios específicos, numeral 2.- Inventarios y Almacenes, adicionando A. Inventarios, en el que se incorporan criterios para la identificación y reconocimiento de los inventarios, así como los métodos generales de medición de los mismos, recorriendo las actuales A. Inventario Físico y B. Almacenes para clasificarse como B. Inventario Físico y C. Almacenes.-----  
En B. Inventario Físico, se adiciona un párrafo segundo y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes; y en C: Almacenes, se modifica el primer y segundo párrafos y se deroga el párrafo tercero.-----

**7) informe a cargo de la Mtra. María Félix Osorio Domínguez, Auditora Especial De Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional del ORFIS, en representación de la Mtra. Delia González Cobos y del Lic. Edmundo Macario Álvarez, Director de Auditoría y Revisión Financiera del H. Congreso del Estado, relativo a las acciones realizadas conforme a las recomendaciones emitidas por el CONAC para fortalecer el resultado de las evaluaciones del SEVAC en los municipios del estado.** -----

La Secretaria Técnica informó que se emitieron los oficios **DGCG/0446/2024** de fecha **3 de mayo**, dirigido a la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y **DGCG/0559/2024** de fecha **12 de junio**, dirigido al Secretario de Fiscalización del H. Congreso del Estado con las observaciones emitidas por el CONAC, para que en el ámbito de su competencia se hagan llegar a los ayuntamientos de los municipios del Estado de Veracruz y fortalecer los resultados de las evaluaciones. Dentro de las recomendaciones se destacan las siguientes: -----

- Publicar la información financiera del ente público en su página de Internet, incluyendo la relativa al ejercicio de recursos federales. -----
- Elaborar el Manual de Contabilidad Gubernamental del ente público, alineado al emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. -----
- Realizar el levantamiento y registro de inventarios de bienes y existencias en almacenes. -----





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

- Cuando así corresponda, efectuar el registro contable de la participación en el patrimonio de otros entes públicos, así como de los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos. -----
- Registrar las provisiones, así como periódicamente llevar a cabo su revisión y ajuste para mantener su vigencia. -----

Acto seguido la Secretaria Técnica cedió la palabra a la Lic. María Félix Osorio Domínguez quien realizó el informe sobre las acciones que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado realizó al respecto, dentro de las cuales destacó las siguientes: --

1. Dar a conocer al interior del ORFIS los resultados de la evaluación a través del Comité de Armonización Contable.-----

2. Informar, a través del SEFISVER, a los Contralores Internos Municipales los calendarios de evaluación, las áreas de oportunidad, solicitando su apoyo al interior del Ayuntamiento para cumplir con el llenado de la Plataforma SEVAC.-----

3. Elaboración de un Informe Especial que se incluye en los Informes del Resultado que se presentan al H. Congreso del Estado y que se puede consultar en el siguiente link <http://www.orfis.gob.mx/CuentasPublicas/informe2022/TOMO%20IV.html> .-----

4. Presentar los resultados de las evaluaciones en el mapa de cumplimiento municipal que puede ser consultado en el siguiente link <http://sistemas.orfis.gob.mx/BISEF/#/Entes/Mapa> -----

Adicionalmente se diseñó una guía de evidencias documentales que contiene la información sugerida que deben adjuntar, por cada uno de los reactivos, para acreditar el cumplimiento de las obligaciones; dicha guía fue enviada a los municipios mediante correo electrónico de fecha 17 de julio de 2024. Para asegurar la participación de los entes evaluados se enviaron avisos a los enlaces recordando las fechas del inicio y conclusión de cada una de las etapas de evaluación, correos de fecha 12, 22 y 28 de agosto de 2024. El 1 de febrero y 15 de agosto, se realizaron videoconferencias para retroalimentar a los entes sobre las **inconsistencias detectadas en la documentación soporte** presentada por ellos en la etapa de captura de información, especialmente la referente a transparencia. Además se realizaron asesorías sobre el llenado de la evaluación, vía telefónica y a través de correo electrónico. Las actividades antes mencionadas se realizaron con el objetivo de elevar el nivel de cumplimiento en la armonización contable de todos los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como alcanzar un mayor grado de cumplimiento de manera general.-----

**8) Asuntos Generales.** El Mtro. Omar Hernández Viveros informó a los vocales que no se registró algún tema que tratar, por lo que únicamente se informa acerca de la implementación del MIF Municipal, en un módulo de la herramienta tecnológica SEVAC, y complementa el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable. El módulo tiene como objetivo recopilar la información contable y presupuestaria de los Municipios para su seguimiento y análisis, mediante la obtención de los datos contenidos en los estados financieros correspondientes a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal anterior. Para lo anterior se eligieron 35 municipios. -----

**9) Acuerdos.** La Secretaria Técnica registró los acuerdos derivados de la Segunda Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable: -----

**ACUERDO COVAC-01-30/09/2024,** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión del COVAC del ejercicio 2024.-----

**ACUERDO COVAC-02-30/09/2024,** se aprueba por unanimidad de votos el **Informe de Avances de la Armonización Contable** correspondiente al periodo 1 del ejercicio 2024, con base en el numeral 12 fracción VIII y IX de las Reglas de





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.---  
**ACUERDO COVAC-03-30/09/2024**, se aprueba por unanimidad de votos el  
**Informe de Avances de la Armonización Contable** correspondiente al periodo 2  
del ejercicio 2024, con base en el numeral 12 fracción VIII y IX de las Reglas de  
Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.---  
**Cierre de la sesión.** Una vez desahogados los temas del orden del día, y no habiendo  
otro asunto que tratar, el Mtro. Omar Hernández Viveros, a nombre del Dr. José Luis  
Lima Franco, agradeció la participación de los asistentes clausurando la sesión siendo  
las 12:01 horas del día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, firmando  
cada uno de los participantes del COVAC al margen y calce para su constancia en todas  
sus fojas.-----  
-----

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE**

**Mtro. Omar Hernández Viveros**  
Director General de Programación y  
Presupuesto, en suplencia del Dr. José Luis Lima  
Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y  
Presidente del COVAC.

**L.C. Lucero Alegría Juárez**  
Subdirectora de Seguimiento a Auditorías,  
en suplencia del Lic. Miguel Ángel Olivares  
Martínez, Contralor General del Estado

**Lic. María Félix Osorio Domínguez**  
Auditora Especial de Planeación, Evaluación y  
Fortalecimiento Institucional, en suplencia de la  
Mtra. Delia González Cobos, Auditora General  
del ORFIS

**L.C. Mónica Victoria Landeros**  
Directora General de Contabilidad  
Gubernamental y Secretaria Técnica del  
COVAC

**Psic. José Luis Amaya Huerta**  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del INVEDEM

**Dra. Anselma García Morales**  
Subprocuradora de Asuntos Fiscales y  
Procedimientos Administrativos, en  
suplencia de Mtro. Martín Cáceres Flores,  
Procurador Fiscal y Asesor Jurídico  
permanente del COVAC



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE**



---

**Mtra. Diana Adivedh Cruz Villegas**


Directora General de Administración y suplente de la Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura



---

**Mtra. Bertha Dolores Martínez Hernández**

Directora General de Recursos Financieros y suplente del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la UV



---

**L.C. José Lauro Villa Rivas**

Director Ejecutivo de Administración y suplente de la Dra. Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta del Consejo General del Organismo Público Electoral



---

**Lic. Adolfo Toss Capistrán**

Contralor Interno y suplente de la Dra. Namiko Matsumoto Benitez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos



---

**L.C. Jorge Alberto Gómez Cabañas**


Jefe de Recursos Materiales, en suplencia de la Dra. Tania Celina Vásquez Muños, Magistrada Presidenta del TEV



---

**Mtro. Carlos Arturo Lara Flores**

Secretario Ejecutivo, en suplencia del Mtro. David Agustín Jiménez Rojas, Comisionado Presidente del IVAI



---

**L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**

Oficial Mayor, en suplencia de la Lic. Verónica Hernández Giadans, Fiscal General del Estado de Veracruz



---

**L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz**

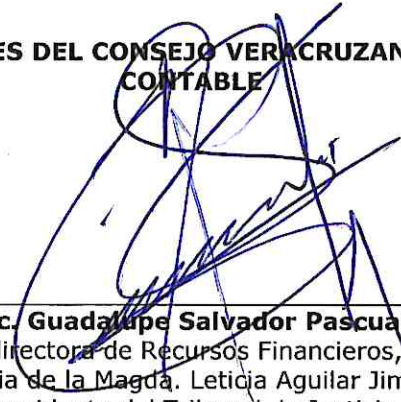
Director de Administración, en suplencia del Lic. Silverio Quevedo Elox, Presidente de la CEAPP





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE**



---

**Lic. Guadalupe Salvador Pascual**  
Subdirectora de Recursos Financieros, en  
suplencia de la Magda. Leticia Aguilar Jiménez,  
Presidenta del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de Veracruz

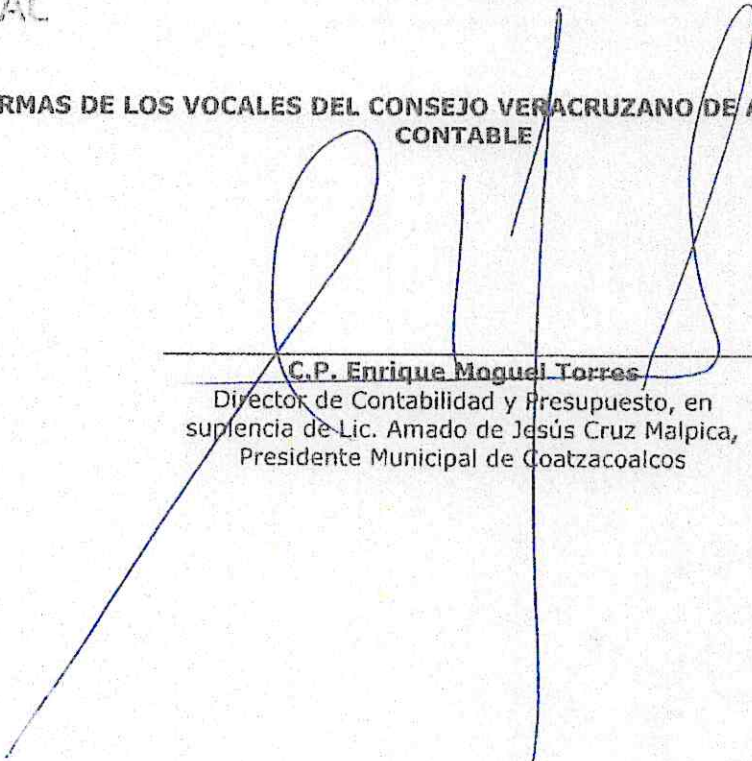






ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE



---

**C.P. Enrique Moguel Torres**  
Director de Contabilidad y Presupuesto, en  
suplencia de Lic. Amado de Jesús Cruz Malpica,  
Presidente Municipal de Coatzacoalcos





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE

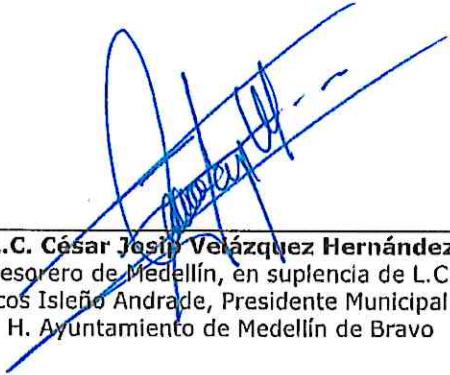
**L.C. David Hernández Díaz**  
Subdirector de Contabilidad, en suplencia de Lic.  
Juan Manuel de Unanue Abascal, Presidente  
Municipal del H. Ayuntamiento de Boca del Río





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE**



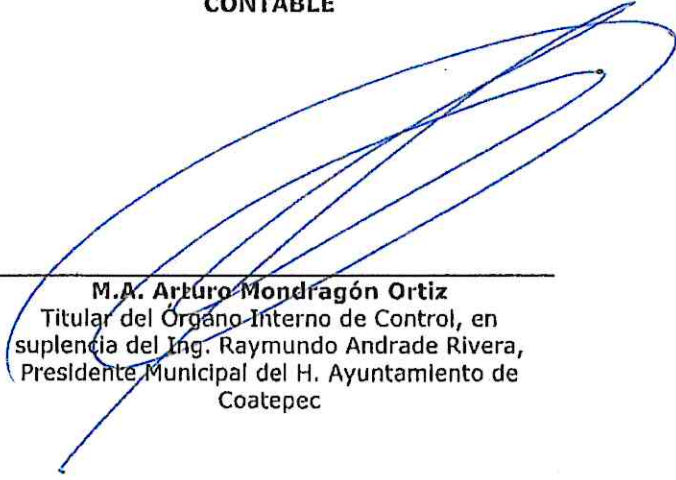
---

**L.C. César Josif Velázquez Hernández**  
Tesorero de Medellín, en suplencia de L.C.  
Marcos Isleño Andrade, Presidente Municipal del  
H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE**



---

**M.A. Arturo Mondragón Ortiz**  
Titular del Órgano Interno de Control, en  
suplencia del Ing. Raymundo Andrade Rivera,  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de  
Coatepec





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE**

---

**Mtro. José Viveros Salas**  
Jefe del Departamento de Registro y Cuenta  
Pública, en suplencia del Lic. Ricardo Ahued  
Bardahuil, Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento de Xalapa



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL  
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
NÚMERO DE ACTA 002/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE**

---

**L.C.P. Eddy Basáñez Flores**  
Contralor Municipal, en suplencia del Lic.  
Fernando Luis Remes Garza, Presidente  
Municipal del H. Ayuntamiento de Poza Rica